

## **INFORME DEL ADMINISTRADOR**

A los señores miembros de la  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**TERMOLI S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*Por medio de la presente y cumpliendo con la Ley de Compañías y resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, pongo a su consideración el informe de labores y los estados financieros de la compañía, TERMOLI S.A., correspondiente al periodo 2015.*

*La compañía en el año 2015 ha cumplido con todas las resoluciones de los organismos de control. La administración ha cumplido a las disposiciones legales y decisiones de la Junta General de Accionistas.*

*En el año 2015, la compañía continúa aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera para todos los registros contables que conforman los Estados Financieros.*

*Se ha dado cumplimiento a las normas sobre la propiedad intelectual y derecho de autor tal como lo indica la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros con la resolución No. 04QIJ-00, publicada en el Registro Oficial No. 289 del miércoles 10 de marzo de 2004.*

*Al cerrar el ejercicio económico correspondiente al 31 de diciembre de 2015, la compañía presentó una pérdida de US\$730.46.*

*Dejo expresa constancia de mi agradecimiento a ustedes señores accionistas por la confianza depositada en mi desempeño.*

Atentamente



**MARIA VERONICA DAHIK AYOUB**  
**GERENTE GENERAL**  
**0915362198**